

## **ACTA 1048**

En INIA Dirección Nacional, el martes 23 de julio de 2019 y siendo la hora 11:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alejandro Henry, Alberto Bozzo, Rafael Secco y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), José Paruelo (Gerente de Investigación) y el Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

### **Aprobación de actas**

Se aprueban las actas 1046 y 1047.

### **TEMAS CENTRALES – I**

#### **Presentación y análisis del proceso y resultados de evaluación de los profesionales universitarios.**

El Gerente de Operaciones, Ing. Urtiaga, realiza una exposición repasando el estatuto del personal del instituto y el último convenio colectivo celebrado con los profesionales universitarios, comparando la norma y el acuerdo en cuanto a su origen, objeto, eficacia temporal y jerarquía. Asimismo, se exponen y grafican los procesos de corrimientos y ascensos de todo el personal del instituto. Si bien el proceso de evaluación de los profesionales universitarios no ha culminado, se presentan los resultados preliminares en cuanto a totales y porcentajes. La Junta Directiva agradece la presentación, sobre todo para actualizar la información a los miembros incorporados recientemente. Atento a las resultancias del convenio colectivo celebrado entre INIA y APUINIA sobre el Plan de Carrera y Sistema de Reconocimientos, así como a la conclusión del trienio de evaluaciones de los Profesionales Universitarios, la Junta Directiva de INIA resuelve disponer la ejecución y los pagos resultantes de los compromisos generados y devengados que se encuentran pendientes de efectivización. Para tal fin, se encomienda a la Dirección Nacional y a la Gerencia de Operaciones encausar dichos procesos. El pago de los reconocimientos se hará con el sueldo de agosto. Los corrimientos que surgen de las evaluaciones del trienio se harán efectivos a partir de setiembre.

#### **Presentación y análisis sobre las negociaciones con los gremios del instituto.**

La Junta Directiva se reúne con los asesores jurídicos quienes informan acerca de las distintas instancias de negociación llevadas a cabo hasta el momento con los gremios del instituto. La Junta Directiva ratifica lo actuado hasta el momento por el equipo negociador y las bases de negociación presentadas.



## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Presentación del avance del convenio PGGW-INIA.-** Los Ings. Agrs. Nolla, Maranges, Rossi, Reyno y Do Canto realizan una presentación a la Junta Directiva relacionada a los avances logrados a raíz del acuerdo celebrado entre el INIA y PGGW-GIL en lo que respecta a resultados comerciales en el mercado de raigrases y festucas del primer convenio; resultados tecnológicos de nuevos cultivares del primer convenio; metas tecnológicas del nuevo convenio y el plan comercial en construcción de los materiales Winter Star III, Cambará y Rizar. Se valora positivamente los progresos realizados y el cumplimiento de las metas establecidas.

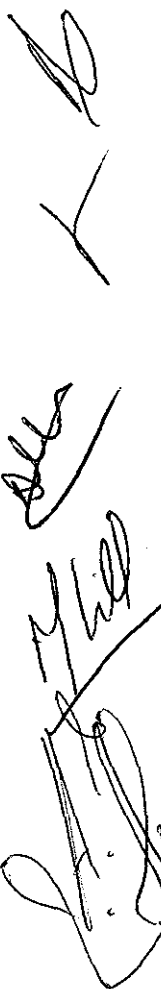
El Ing. Alejandro Henry plantea la necesidad que el aporte de la genética del Instituto en los materiales genéticos que se producen en el marco del Convenio tenga una mayor visibilidad para los productores uruguayos. Se destaca en particular valorizar la imagen INIA en el nombre de las variedades que se generan entre las partes. En este sentido, se solicita que esta temática sea incluida por los representantes del INIA en la agenda del Comité de Gestión del Convenio, y que se genere una propuesta a consideración de la Junta Directiva.

**Estado de situación de cultivares de soja convencional (no OGM).-** Con la presencia de los Ings. Rossi, Nolla y Maranges a través del sistema de videoconferencia, la Gerencia de Innovación y Comunicación informa que según el acuerdo que INIA tiene con el "Grupo Soja", se le ofrece a este grupo la licencia exclusiva para el territorio nacional de diversos materiales. El programa de mejoramiento genético de INIA seleccionó dos cultivares convencionales (no OGM; (SJ 13002 y SJ 13003) que no obtuvieron interés por parte del Grupo Soja por sus características de ciclo. Es así como, de común acuerdo con el Grupo Soja, se propone licenciar a otras empresas los dos materiales genéticos y se establecen planes de producción de soja convencional (no OGM). La Junta Directiva aprueba la propuesta de agronegocios planteados, otorgando una licencia no exclusiva, para el ámbito de territorio de Uruguay y mediante el pago de regalías, los cuales fueron adjudicados de la siguiente manera: i) cultivar SJ 13002 licenciado a cooperativa CALSESUR y ii) cultivar SJ 13003 licenciados a empresas FADISOL y Agrofuturo. Se destaca el desarrollo de materiales genéticos INIA convencionales tanto para el mercado interno como externo, y la posibilidad de agregar valor a la producción nacional.

**Donación de vehículos a AUSID, SRRN y ASSE.-** La Gerencia de Operaciones informa que se solicita autorización por parte de la Dirección Regional de INIA La Estanzuela para donar los vehículos propiedad de INIA que poseen AUSID y la SRRN a esas entidades, así como también la donación de la ambulancia que posee INIA La Estanzuela a ASSE. La Junta Directiva toma conocimiento de la situación particular de cada vehículo aprobando la donación de estos vehículos a las respectivas instituciones.



**Financiación coordinadora CISUR.-** La Gerencia de Innovación y Comunicación informa que se recibió información sobre el vencimiento del contrato de la coordinadora del CISUR (Consortio de Innovación del SUR), consorcio integrado por el IIBCE, Institut Pasteur, INIA, Parque de Pando y CUDIM. Se evaluó el rol de coordinación del consorcio y se definieron las fuentes de financiación a futuro de dicho rol. Se propuso que, en el próximo año, el contrato de la coordinadora fuera co-financiado por los socios del CISUR, por 4 de las 5 instituciones participantes del Consorcio. Adicionalmente, se está explorando la oportunidad de co-financiamiento del MIEM. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, valorándose positivamente el rol cumplido por la coordinadora y aprobando la co-financiación del contrato por el término de un año.



**Doctorado Ing. Agr. Valentina Rubio.-** Las Gerencias de Investigación y de Operaciones informan sobre la propuesta de capacitación de largo plazo de la Ing. Valentina Rubio en el departamento de Soil and Crop Science, de la Universidad de Cornell, Estados Unidos. La propuesta de doctorado apunta a fortalecer las capacidades en dinámica de nutrientes, nutrición de cultivos y calidad de suelos en sistemas agrícolas y agrícola pastoriles. La información y el conocimiento podrán aportar al desarrollo e implementación de políticas públicas para la reducción del impacto ambiental de la producción de alimentos en un contexto de fortalecimiento de los aportes de ciencia y tecnología al concepto de intensificación sostenible. La formación de la Ing. Rubio permitirá fortalecer el desarrollo futuro de líneas de investigación en estas áreas, utilizando herramientas de vanguardia, incluida la modelación. Dichas temáticas se encuentran dentro de las líneas priorizadas por INIA en relación a las problemáticas de intensificación sostenible del nuevo PEI (2016-20202; visión 2030), reducción de impactos ambientales de los sistemas de producción, así como la reducción de las brechas de rendimiento de los cultivos. Como producto de esta formación se publicarán artículos científicos en revistas arbitradas y se generará información de relevancia tecnológica para el país. La investigadora trabajará bajo la tutoría del Dr. Harold Van Es, quien es referente a nivel mundial en calidad y salud del suelo y en la mejora y desarrollo de herramientas para la optimización de la fertilización nitrogenada en cultivos. La Ing. Rubio obtuvo una beca Fulbright y un complemento de "assistantship" de Cornell que complementan el financiamiento de su doctorado en EEUU, encontrando en Cornell una excelente oferta de capacitación que se adapta a los intereses de INIA. La Junta Directiva analiza la información recibida y, teniendo en cuenta que el financiamiento de este posgrado de enmarca dentro de los lineamientos impartidos para este objetivo, aprueba la capacitación de largo plazo de la Ing. Rubio entre julio de 2019 y julio 2023 en el departamento de Soil and Crop Science, de la Universidad de Cornell, Estados Unidos.

**Consultoría Dr. Federico Vasen.-** Se plantea desde la Gerencia de Innovación y Comunicación el interés de analizar la producción tecnológica en las ciencias agrarias en Uruguay, tanto en el ámbito de INIA como de otros actores (ANII, etc.). Se compartieron datos generados por la ANII a través del tiempo sobre la reducción de la producción tecnológica promedio del Uruguay, y en acuerdo entre la Gerencia de Investigación, la Gerencia de Innovación y Comunicación y la Dirección Nacional, se consideró necesario analizar este fenómeno para el cual existen diversas hipótesis a contrastar. También el INIA está en pleno proceso de implementación la certificación de los productos tecnológicos del INIA, con la participación de referentes técnicos externo, lo



cual es estratégico para cumplir con los cometidos del Instituto. Para ello, se ha identificado al Dr. Federico Vasen, con el cual se sugiere conformar un equipo con integrantes de INIA y otros actores de sistema de ciencia y tecnología del Uruguay, con especial énfasis en ciencia agrarias. La propuesta inicial de Vasen proponía cuatro módulos, de los cuales se decidió priorizar los dos primeros: 1) analizar experiencias internacionales de valoración de la producción tecnológica de los institutos de I+D+i y 2) profundizar el conocimiento sobre la dinámica de evaluación de la producción tecnológica en el SNI del Uruguay. La Junta Directiva aprueba la realización de esta consultoría en los términos planteados.

**Llamado coordinador Plan Nacional del Transferencia de Tecnología, Asistencia Técnica y Extensión Rural – zona norte y noreste.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado con el MGAP y el INIA, se llevó a cabo la convocatoria para la contratación de uno de los cinco coordinadores regionales, correspondiente a la región norte y noreste del país. Esta contratación se enmarca en el Compromiso de Gestión del INIA 2019 con el MGAP, cuyo objetivo general será coordinar la implementación del programa de transferencia de tecnología, asistencia técnica y extensión rural en la zona norte y noreste del país (Florida, Durazno, Tacuarembó, Rivera y Oeste de Cerro Largo). Con el objetivo de seleccionar al profesional, se conformó un tribunal integrado por: Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación; Ing. Agr. Gustavo Brito, Director de INIA Tacuarembó; Ing. Agr. Diego Sotelo, Director de Transferencia de Tecnología y comunicación; Ing. Agr. MSc. José Bervejillo, Técnico en OPYPA (MGAP); Ing. Agr. Guillermo Seijo, Director departamental MGAP; Ing. Agr. Italo Malaquín, Director regional norte Plan Agropecuario y Lic. Verónica Darino, encargada de Recursos Humanos de Dirección Nacional. El tribunal que sesionó el 28 de mayo de 2019 entendió que el candidato que mejor se ajusta al perfil del cargo es el Ing. Agr. Leonardo Willebald.


La Junta Directiva toma conocimiento de lo actuado por el tribunal de selección y aprueba la contratación del Ing. Agr. Leonardo Willebald, para desempeñarse en la modalidad de contrato de servicios profesionales por un período de treinta meses, sujeto a período de prueba de tres meses, con una dedicación de cuarenta horas semanales de labor.

**Contratación de investigador en manejo de cultivos frutales.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado por la Junta Directiva en noviembre del año 2018 (Acta 1039-Resolución 4860/18) -que tuvo como insumo la asesoría realizada por los especialistas Garry Langford y Joan Bonany (IRTA España) y la propuesta del responsable del Programa de Investigación de Fruticultura-, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador en Manejo de Cultivos de Frutales cuyo objetivo fundamental es llevar adelante actividades en el área de manejo cultural para la producción de fruta de alta calidad apoyando y desarrollando las tareas en los principales rubros de la producción frutícola del país. Dichas actividades enfatizan en la investigación en sistemas productivos frutícolas para su evaluación en las condiciones agroecológicas locales, su caracterización y mejora. Con el objetivo de seleccionar al mencionado investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Santiago Cayota, Director Regional INIA Las Brujas; Ing. Agr. Roberto Zoppolo, Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Frutícola; Ing. Agr. Danilo Cabrera, Investigador Principal; Ing. Agr.




Zulma Gabard, ex Directora de la Dirección General de la Granja, en calidad de invitada externa y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación. El tribunal que sesionó el 14 de junio de 2019 decide recomendar al Dr. Bruno Carra por presentar un mayor ajuste al perfil buscado.


La Junta Directiva toma conocimiento de la recomendación del tribunal y aprueba la contratación del Dr. Bruno Carra en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con sede laboral en INIA Las Brujas. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.



**Contratación posdoctorado epidemiología.** - La Gerencia de Investigación informa que se recibió solicitud de aprobación para realizar un llamado a becario de posdoctorado para la Plataforma de Salud Animal, con un contrato por un año, para desempeñar funciones de diseño experimental y análisis estadístico; análisis de riesgo de leucosis bovina y otras enfermedades de los rumiantes. El candidato deberá ser Médico Veterinario con doctorado en epidemiología. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve aprobar, para un periodo de transición y de rápida respuesta, la contratación no permanente de un investigador con formación de posdoc que debería dar continuidad a las actividades iniciadas por el Dr. Corbellini hasta tanto se lleve a cabo el proceso de selección de un nuevo investigador permanente en el área de epidemiología.



**Llamado secretaría técnica Plataforma Salud Animal (PSA).**- Las Gerencias de Investigación y de Operaciones informan que se recibió solicitud de autorización para realizar un llamado para ocupar un cargo de Secretario Técnico de la Plataforma de Salud Animal para colaborar en las tareas de la Plataforma, incluyendo la formulación, ejecución de proyectos e informes y la organización de las actividades de los alumnos de posgrado. La Junta Directiva aprueba la realización del llamado en modalidad de contrato temporal de un año y posible renovación adicional de un año, supeditado a la evaluación y/o la finalización del contrato del responsable de la PSA.



**Maestrías y doctorados Plataforma Salud Animal.**- De acuerdo a lo oportunamente analizado y aprobado por la Junta Directiva en el plan de creación y fortalecimiento de la Plataforma de Salud Animal, cumpliendo con el compromiso del plan de maestrías y doctorados propuesto en esa ocasión particularmente para la Plataforma, se llevó a cabo el llamado para cubrir: a) cuatro becas de maestría con una duración de 24 meses, sujetas a período de prueba de un año y evaluación de desempeño, dedicación de 36 horas semanales, con sede operativa en INIA La Estanzuela e INIA Tacuarembó, financiadas con recursos de la plataforma asignados originariamente por la Junta Directiva, y b) cuatro becas de doctorado con una duración de 36 meses, sujetas a período de prueba de un año y evaluación de desempeño, dedicación de 44 horas semanales, con sede operativa en INIA La Estanzuela e INIA Tacuarembó, financiadas con recursos asignados para la plataforma en su creación.

Para la evaluación y selección, se conformó un Comité de Evaluación integrado por el Gerente de Investigación de INIA, Ing. José Paruelo, y el Director de Programa Nacional de Investigación



en Carne y Lana, Ing. Gabriel Ciappesoni. Los criterios de evaluación contemplaron los siguientes aspectos: pertinencia y calidad de las propuestas; antecedentes del postulante, especialmente su trayectoria académica, proyectos en los que participó, producción científica, publicaciones y presentaciones en congresos, contribución al desarrollo de productos tecnológicos; y potencial aporte al desarrollo del área estratégica de inserción. Los postulantes preseleccionados, tuvieron una entrevista con los respectivos orientadores (Franklin Riet, Coordinador Plataforma Salud Animal y los investigadores Federico Giannitti, Martín Fraga, Cecilia Miraballes, Luiz Schneider), con el asesoramiento de la Lic. Flavia Orgambide.

La Junta Directiva toma conocimiento del proceso de análisis de postulaciones de acuerdo a los siguientes criterios: antecedentes del aspirante, la pertinencia de la propuesta de trabajo y los antecedentes del tutor y co-tutor. En base a esta información, la Junta Directiva aprueba: 1) otorgar a Marina Berón, Matías Dorsch, Luciana Pasternak y Mizael Machado las posiciones de becarios de maestría; y 2) otorgar a Ricardo Costa, Camila García, Pablo Parodi y Juan Garzón, las posiciones de becarios de doctorado; según se indica en el detalle de los proyectos relacionados.

**Representante INIA en taller internacional de agricultura digital en Corea.-** La Junta Directiva toma conocimiento que se recibió nota del Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca informando sobre la designación del Ing. Agr. Miguel Sierra como uno de los representantes por Uruguay en el taller internacional de agricultura digital, promovido por el Banco Mundial y el gobierno de Corea del Sur. Dicho taller representa una oportunidad para intercambiar acerca de experiencias internacionales sobre agricultura digital aplicada al sector agropecuario, un tema estratégico para el sector para favorecer la innovación y competitividad de este.

**Extensión contrato Cr. L. Hespanhol.-** La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Gerencia de Operaciones que, por factores institucionales o externos ajenos a la persona del Cr. Hespanhol, su retiro se vio retrasado en dos meses. Se entendió que su asesoramiento y presentación de determinados trabajos eran importantes para la institución para cumplir con varios objetivos planteados para el presente año. Durante ese período se fijaron determinados objetivos monitoreados por parte de la Gerencia mencionada.

**Renovación contrato Dra. Kavanová.-** La Junta Directiva toma conocimiento a través de las Gerencias de Investigación y Operaciones de la extensión del contrato de la Dra. Kavanová, a solicitud del Director de Programa de Cultivos, hasta tanto se defina la situación de la estructura de investigación del programa, con fecha tope de contratación al 30 de junio de 2020. Esta extensión se basó en un informe de actividades necesarias para concretar objetivos de investigación vinculados a mejoramiento genético para desarrollo de tolerancia a estrés abiótico y biótico; fortalecer masa crítica y capacidad de ejecución de investigación en el área de ecofisiología en cultivos de verano e invierno; y para la captación de estudiantes de posgrado y generación de publicaciones científicas.



**Designación delegados al Comité Nacional de Transferencia Tecnológica.-** A través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, la Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la designación de los Ings. Agrs. Federico Nolla y Beatriz Cotro, en calidad de titular y alterno respectivamente para integrar el Comité Nacional de Transferencia Tecnológica a solicitud de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

**Participación del Ing. Agr. Diego Sotelo en consultoría técnica para el IPTA Paraguay.-** A través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, la Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la participación del Ing. Agr. Diego Sotelo en una consultoría organizada y financiada por el BID en IPTA Paraguay. Esta consultoría está enmarcada en el proyecto de cooperación técnica, específicamente bajo el componente 1 de "Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria" para el Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria – IPTA. Esta participación se acopla con el Reglamento de Consultorías aprobado por la Junta Directiva de INIA en su sesión del 7/5/95 (401/95).

**Designación de delegados a la Comisión honoraria del plan nacional para el fomento de la producción con bases agroecológicas.-** A través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, la Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la designación de los Ings. Agrs. Roberto Zoppolo y Matías González, en calidad de titular y alterno respectivamente para integrar la Comisión honoraria del plan nacional para el fomento de la producción con bases agroecológicas.

**Integración de comités técnicos asesores (CTAs) de convocatoria FPTA 2019 (avicultura, suinocultura y apicultura).-** La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Gerencia de Investigación, y ratifica la integración de los comités que analizarán los perfiles formulados y presentados por los postulantes a la convocatoria de los FPTA 2019 en avicultura, suinocultura y apicultura. Los CTAs estarán compuestos por: a) Apicultura: Sr. Julio Pintos (MGAP/Presidente CHDA), Sr. Federico Coll (Sector productivo) y Sr. Christophe Lhéritier (Asociación Exportadores de Miel); b) Avicultura: Ing. Agr. Margarita Rodríguez (MGAP/Mesa Avicultura); Dr. Federico González (Sector productivo), y Dr. Federico Olariaga, (CUPRA); y c) Suino-cultura: Ing. Agr. Gustavo Morales (MGAP), Humberto Tommasino (Sector productivo) y Daniel Orjales (Sector productivo). Adicionalmente, además de la integración por parte del Ing. Agr. Carlos Negro (Unidad PME) a estos Comités por INIA, se incluyen dos integrantes institucionales según el comité: a) Avicultura: Alfredo Albín y Dario Hirigoyen; b) Suino-cultura: Alfredo Albín y Gabriel Ciappesoni, y c) Avicultura: Alfredo Albín y Gabriel Ciappesoni.

**Reconocimiento a investigadores del INIA.-** La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Dirección Nacional, de la designación, incorporación y/o reconocimiento: i) del Dr. Franklin Riet Correa como miembro de Número de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay, y ii) de la Dra. Silvia Pereira, por la distinción del "University of Minnesota Distinguished Leadership Award for Internationals", del Department of Plant Pathology, University of Minnesota-Alumni Association, EEUU.

Siendo las 18.30 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



En INIA La Estanzuela, el miércoles 24 de julio de 2019 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Rafael Secco y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. José Paruelo (Gerente de Investigación) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación). El Ing. Agr. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones) participa a través del sistema de videoconferencia de la primera exposición del día.

## TEMAS CENTRALES – II

### Presentación de la Dirección Regional de INIA La Estanzuela.

El Director Regional, Dr. Hirigoyen, junto a su equipo directo de trabajo, realiza una presentación general sobre la Estación Experimental. Esta se centra en el origen de la estación, sus unidades productivas, campos experimentales, capital humano, usuarios de la estación, sus espacios físicos, espacios de acción (distintos comités que giran en su órbita), acciones llevadas a cabo en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional a través de la incorporación de la figura del técnico prevencionista, la gestión de las unidades e indicadores de gestión. Finalizando la presentación, se informa sobre los distintos canales de comunicación tanto a la interna de la estación como con actores externos, la planificación de las actividades de difusión y transferencia de tecnología y los acuerdos y convenios existentes con actores referentes de la zona de influencia.

Luego de la presentación se abre un espacio de intercambio, donde el Jefe de Operaciones, Máximo Vera, explica el proceso de coordinación que vienen llevando a cabo con los colegas de las otras estaciones con el objetivo de optimizar los recursos. El Gestor de Unidades Experimentales, Juan Schusselin, explica el mecanismo que se está utilizando para sacar el mayor provecho a todas las áreas que no se utilizan en la regional, tratando de complementar la producción de otras regionales.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada a todo el equipo.

### Presentación de actualización e intercambio sobre las estrategias y planes de acciones de difusión, transferencia e innovación de INIA.

El Director de Transferencia de Tecnología y Comunicación, Ing. Agr. Diego Sotelo, junto al Gerente de Innovación y Comunicación, Ing. Agr. Miguel Sierra y al Coordinador del equipo de Técnicos Sectoriales, Ing. Agr. Gonzalo Becoña, realizan una presentación actualizando las estrategias y planes de acción de comunicación, transferencia de tecnología e innovación del Instituto, con énfasis en el equipo de técnicos sectoriales. El contenido de la presentación se basó en la estrategia de transferencia de tecnología de INIA; el equipo de y las funciones de los técnicos sectoriales; las acciones y productos del diálogo, el monitoreo de los proyectos del





llamado FPTA 2015; nuevos proyectos; el empaquetamiento y las herramientas y metodologías empleadas y los desafíos del equipo.

Los lineamientos para la estrategia de transferencia de tecnología y comunicación surgen del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 (visión 2030) y buscan aportar soluciones tecnológicas adaptadas a los problemas identificados en los sistemas reales de producción, considerando la heterogeneidad y contemplando las dimensiones ambientales, humanas y económicas. Se busca integrar el abanico de instrumentos y actividades desarrollados para seguir la estrategia planteada, mediante mensajes tecnológicos coherentes y que se refuercen mutuamente. En todos los casos se define el público objetivo, buscando sinergia entre los instrumentos y las actividades, evitando duplicaciones y ausencia de coordinación.

La Junta Directiva agradece la presentación, abriéndose un espacio de intercambio entre los presentes.

El Ing. Henry plantea la posibilidad de contar con registros para conocer a quiénes y a cuántos productores les está llegando la información institucional con las redes que se tienen actualmente; integrando al Plan Nacional de Transferencia de Tecnología a toda la institución, tratando de evitar la división territorial que plantea el plan, que a su entender también debería incluir a las gremiales de productores, ya que las inquietudes, en este caso, deberán ser planteadas a través de las instituciones. Asimismo, el Ing. Henry propone realizar charlas en las distintas exposiciones ganaderas que se están organizando en los próximos meses en todo el país sobre temas de interés, presentando paquetes a la medida a adoptar según el caso.

Sobre el planteamiento del Ing. Henry sobre el Plan Nacional de Transferencia de Tecnología, la Ing. Hill menciona el proyecto Conciencia Agropecuaria, donde las gremiales tienen amplia participación y que puede ser un canal de participación.

El Ing. Sierra informa que en los nuevos proyectos FPTA de transferencia de tecnología se están incorporando monitoreos e indicadores de impacto, destacando la interacción que desarrollan los técnicos sectoriales con los diferentes actores relacionados a sus cometidos. Asimismo, repasa las figuras de las alianzas, redes y consorcios que se encuentran en este paquete conceptual asociado a la transferencia de tecnología e innovación del INIA.

El Ing. Montossi repasa el rol del técnico de la UCTT y los técnicos sectoriales en el contexto de la consultoría realizada por el Dr. Gavin Sheath, y los avances que se vienen logrando en este proceso de fortalecimiento de la transferencia de tecnología e innovación en INIA, y la creciente interacción y complementación nacional y territorial con otras organizaciones públicas y privadas de transferencias de tecnología del Uruguay, así como ejemplos positivos de la incorporación de la transferencia de tecnología y mencionando en los proyectos de investigación del INIA (ej. proyecto de la red de cultivos con evaluaciones en predios comerciales), y la conformación de consorcios de innovación público-privados (CRILU, Citrícola, Forestal, etc.) y distintas redes de innovación financiadas por ANII y ANDE, y el sector privado.



## Recorrida por instalaciones y campo experimental de INIA La Estanzuela.

Se realiza una recorrida por las instalaciones de la estación experimental, concretamente al nuevo edificio de la Plataforma de Salud Animal, a los invernáculos y a campos experimentales de forrajeras, siendo recibidos y acompañados por el personal técnico y de apoyo del INIA involucrado en cada temática. Se agradece por parte de la Junta Directiva y del Comité Gerencial el apoyo brindado en esta instancia de fructífero intercambio.

## Presentación del Programa de Cultivos de Secano y del Programa de Mejoramiento Genético de Soja.

El Director del Programa de Cultivos, Ing. Sawchik, realiza una presentación relativa al programa exponiendo los cambios que están ocurriendo en la agricultura de secano en nuestro país, las perspectivas en la demanda de granos, las actividades que se vienen llevando adelante en la órbita del programa, las capacidades en cuanto a capital humano que se posee y los principales productos científicos y tecnológicos logrados, para luego pasar a un espacio de reflexión e intercambio al respecto.

Se agradece la presentación y se hace énfasis por parte del Ing. Secco del objetivo planteado fortalecimiento de la imagen del INIA en el tema agrícola, a lo que la Ing. Hill resalta que Uruguay se encuentra bien posicionado en tema de conservación de suelos, donde INIA ha jugado un rol clave, y ese es un valor agregado que se debe comunicar desde el punto de vista integral de la sostenibilidad al agro y al resto de la sociedad. El Ing. Montossi destaca el rol estratégico de posicionamiento institucional en sus contribuciones en ciencia y tecnología para el fortalecimiento del concepto de intensificación sostenible en el agro del Uruguay.

Posteriormente, el Ing. Ceretta presenta el programa de mejoramiento genético de soja enfocado en los problemas y oportunidades detectados en el mercado nacional e internacional, los objetivos del mismo para el período 2017-2021, en los acuerdos colaborativos, los productos científicos y tecnológicos logrados y sobre todo en el paquete tecnológico que ofrece INIA a los usuarios en el marco de las alianzas con los diferentes licenciarios, además de las acciones propias del instituto.

Se agradecen las presentaciones por parte de la Junta Directiva. El Ing. Secco, resalta la presentación sobre genética de soja y el posicionamiento estratégico del INIA. El Ing. Henry plantea la opción de buscar ampliar la base de socios comerciales en el área de trigo. La Ing. Hill recuerda que en el pasado la competencia en proveedores de genética en cultivos era menor a la actual y junto al Ing. Bozzo resaltan la labor que se viene llevando adelante en esta área con el equipo del INIA.



### **Comentarios finales de la sesión de Junta Directiva.**

Finalizando la sesión, la Junta Directiva realiza un repaso de temas de especial interés de ser tratados, tales como: la actualización a la brevedad del reglamento de uso de vehículos institucionales; la definición del cronograma de reestructura programática; la revisión del estado de situación de contratos de cargos gerenciales; actualización del estado de situación del consorcio cítrico; revisión de propuestas comunicacionales institucionales, la presentación del proyecto de miasis en el mes de agosto (sesión extraordinaria) de la Junta Directiva y la presentación del proceso de evaluación del personal universitario.

Siendo las 19:15 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



Mariano   
  




**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2019 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**


Se fija en INIA Tacuarembó los días 13 y 14 de agosto, la próxima sesión de Junta Directiva.

- 4912/19 Disponer la ejecución y los pagos resultantes de los compromisos generados y devengados que se encuentran pendientes de efectivización resultantes del convenio colectivo celebrado entre INIA y APUINIA (Plan de Carrera y Sistema de Reconocimientos). Para tal fin, se encomienda a la Dirección Nacional y a la Gerencia de Operaciones encausar dichos procesos.
- 4913/19 Aprobar el licenciamiento no exclusivo para el territorio nacional de los materiales de INIA de soja convencional (no OGM) SJ13002 a Cooperativa CALSEUR y SJ13003 a las empresas FADISOL y Agrofuturo.
- 4914/19 Aprobar la donación de vehículos propiedad de INIA y que actualmente utiliza la Asociación Uruguaya de Siembra Directa (AUSID); la Sociedad Rural de Río Negro (SRRN) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) solicitada por la Dirección Regional de INIA La Estanzuela.
- 4915/19 Aprobar la cofinanciación, junto a los demás integrantes del Consorcio de Innovación del Sur (CISUR), por el término de un año del contrato de la coordinación del consorcio.
- 4916/19 Aprobar la propuesta de capacitación de largo plazo de la Ing. Valentina Rubio en el departamento de Soil and Crop Science, de la Universidad de Cornell, Estados Unidos.
- 4917/19 Aprobar la realización de una consultoría por parte del Dr. Federico Vasen para analizar la producción tecnológica en las ciencias agrarias en Uruguay.
- 4918/19 Aprobar la contratación del Ing. Agr. Leonardo Willebald para desempeñarse en la modalidad de contrato de servicios profesionales por un período de treinta meses, sujeto a período de prueba de tres meses, con una dedicación de cuarenta horas semanales de labor, con sede en INIA Tacuarembó como coordinador de la zona norte y noreste del Plan Nacional de Transferencia de Tecnología, Asistencia Técnica y Extensión Rural.
- 4919/19 Aprobar la contratación del Dr. Bruno Carra en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con sede laboral en INIA Las Brujas y con dedicación de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país para desempeñarse en el cargo de investigador en manejo de cultivos de frutales.




4920/19 Aprobar la realización del un llamado a becario de posdoctorado para la Plataforma de Salud Animal, con un contrato por un año, para desempeñar funciones de diseño experimental y análisis estadístico; análisis de riesgo de leucosis bovina y otras enfermedades de los rumiantes en el área de epidemiología.


4921/19 Aprobar la realización de un llamado en modalidad de contrato temporal para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Plataforma de Salud Animal colaborando en las tareas de la Plataforma.




4922/19 Aprobar, de acuerdo al plan de creación y fortalecimiento de la Plataforma de Salud Animal aprobado por la Junta Directiva, el otorgamiento de: a) cuatro becas de maestría con una duración de 24 meses, sujetas a período de prueba de un año y evaluación de desempeño, dedicación de 36 horas semanales, con sede operativa en INIA La Estanzuela e INIA Tacuarembó, financiadas con recursos de la plataforma a Marina Berón, Matías Dorsch, Luciana Pasternak y Mizaél Machado y; b) cuatro becas de doctorado con una duración de 36 meses, sujetas a período de prueba de un año y evaluación de desempeño, dedicación de 44 horas semanales, con sede operativa en INIA La Estanzuela e INIA Tacuarembó a Ricardo Costa, Camila García, Pablo Parodi y Juan Garzón.



4923/19 Aprobar la designación de los Ings. Agrs. Federico Nolla y Beatriz Cotro, en calidad de titular y alterno respectivamente para integrar el Comité Nacional de Transferencia Tecnológica a solicitud de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.



4924/19 Aprobar la designación de los Ings. Agrs. Roberto Zoppolo y Matías González, en calidad de titular y alterno respectivamente para integrar la Comisión honoraria del plan nacional para el fomento de la producción con bases agroecológicas a solicitud del presidente de la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas.



4925/19 Se destaca en particular valorizar la imagen INIA en el nombre de las variedades que se generan entre las partes. Se solicita que esta temática sea incluida por los representantes del INIA en la agenda del Comité de Gestión del Convenio, y se genere una propuesta a consideración de la Junta Directiva del INIA.

